

SEGUNDO PLAN E

El grupo popular de Leganés presenta once propuestas concretas para la puesta en marcha del nuevo Plan E

- Energía: (1) soterramiento de todas las líneas de alta tensión y (2) la implantación y desarrollo de sistemas de energía solar en todos los edificios públicos de la localidad.
- Infraestructuras: (3) Soterramiento de contenedores de basuras en toda la localidad, (4) depuradora en fuentes ornamentales, (5) vallado perimetral de las esquinas de aceras en Leganés Norte, (6) ampliación de aparcamientos en Parque de Polvoranca, (7) creación de una playa de aparcamientos para vehículos pesados y (8) reductores de velocidad en Ronda Norte (conexión Plaza Nueva – Parque Sur).
- Servicios sociales: (9) Creación de un albergue de acogida, (10) rehabilitación integral del centro de mayores “Juan Muñoz”.
- Sanidad: (11) Nueva construcción del Laboratorio Municipal.

Leganés, 07 de enero de 2009.

El grupo municipal popular de Leganés ha presentado sus propuestas para el “Segundo Plan E”, basando las mismas en las exigencias limitadoras que presenta el Real Decreto que regula dicho Plan, además de tener en consideración las necesidades de los vecinos de Leganés.

Las propuestas presentadas por el grupo municipal popular son las siguientes:

- a) Soterramiento de las líneas de alta tensión.
- b) Depuradora en fuentes ornamentales.
- c) Creación de instalaciones de acogida de transeúntes sin recursos (Centro de Albergue y Acogida).
- d) Ampliación de aparcamientos en Parque Polvoranca.
- e) Rehabilitación integral del Centro de Mayores “Juan Muñoz”.
- f) Soterramiento de contenedores de basura en los barrios que carecen de Recogida Neumática o de Recogida soterrada.
- g) Nueva construcción de Laboratorio Municipal.
- h) Vallado perimetral de seguridad en aceras de las esquinas de Leganés Norte.
- i) Reductores de velocidad en Ronda Norte (conexión Plaza Nueva – Leganés Norte).
- j) Playa de aparcamiento para vehículos pesados.
- k) Optimización de recursos energéticos: implantación de sistemas de energía solar en todos los edificios municipales.

El grupo municipal popular responde con estas propuestas concretas al espíritu de consenso mostrado para la inversión en Leganés de este nuevo Plan E, lamenta que la limitación legal presente en el mismo impida llevar a cabo toda una serie de medidas necesarias en la localidad y no consensuadas en el anterior en lo referido a infraestructuras, y desea que exista el mayor acuerdo posible en torno a las medidas presentadas dada la necesidad real de las mismas.

Para ampliar esta información
Gabinete de Comunicación
JUAN MANUEL ALAMO
+629 03 85 59